

Bogotá 30 Mayo 2024

Señores

Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales

Ref: Certificación de requisitos

Por medio de la presente Yo David Ernesto Arteaga Ortiz identificado con CC No 1.144.101.084, en mi calidad de Representante legal de la Fundación Garabatos Azules con NIT: 901764020-4, certifico que la fundación durante el 2023 cumplió con todos los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial, de conformidad con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del art 364-5 de ET:

- 1) Desarrolla actividades meritorias enumeradas en el art 359 del ET, que son de interés general y a las cuales la comunidad tiene acceso. Dentro de las cuales está “La promoción y apoyo a entidades sin ánimo de lucro que ejecuten acciones directas en el territorio nacional en algunas de las actividades meritorias descritas en este artículo”.
- 2) Los aportes realizados a la Fundación no son y no serán reembolsados bajo ninguna modalidad; de igual manera los excedentes no serán distribuidos ni directa ni indirectamente.

La presente certificación se emite a los 30 días del mes de mayo del 2024.

David Ernesto Arteaga  
**Representante Legal**  
**Fundación Garabatos Azules**

--	--	--